UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 24/2025
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 22.07.2025

La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad. **Se inició a las 8:18 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES	**DECANO – PRESIDENTE**

COORDINADORES:

PROFª. INGRIST ALEMÁN	COORDINADORA ACADÉMICA
PROF. AQUILES SALAS	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
PROFª. PATRICIA TORRES	COORDINADORA DE EXTENSIÓN
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA	COORDINADOR DE POSTGRADO
PROF. MARCO ÁLVAREZ	COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
PROFª. MARÍA ALEJANDRA PULIDO (E)	COORDINADORA DE CURRÍCULO
PROF. JESÚS VELASQUEZ	COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:	**SUPLENTES:**
PROFª. MÓNICA GALINDO	PROFª. INGRIST ALEMÁN
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ	
PROF. FREDDY CONTRERAS	
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ	

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROFª. LISBETH AURENTY	ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
PROF. JUAN MUÑOZ	ESC. DE SALUD PÚBLICA
PROF. JOEL OSORIO	ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
PROFª. JUVIC GONCALVES	ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
PROFª. LENYS ARIAS	ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO	INST. ANATÓMICO
PROFª. ZURY ANA DOMÍNGUEZ	INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
PROFª. FANNY CARREÑO	INST. ANATOMOPATOLÓGICO
PROFª. NORIS RODRÍGUEZ	INST. DE BIOMEDICINA
PROFª. MERCEDES ZABALETA	INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:
BRA. BERECIBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

- Solicitud de la Coordinación de Investigación, Profesor Marco Álvarez de someter a consideración la Adscripción Académica del Profesor Iván Piero Golfetto Zago.
- Solicitud de la Coordinación Académica, Profesora Ingrist Alemán de incluir una solicitud de equivalencia de la Carrera de Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública.
- Oficio de la Escuela de Nutrición y Dietética, Profesor Joel Osorio, donde informa que en el marco del XIV Congreso de Diabetes, el Premio "Dr. León Colina Bracho" fue otorgado el mejor trabajo en el área de Educación Diabetológica de esa Escuela.
- Comunicado emitido por el ciudadano Decano Doctor Mario J. Patiño Torres, solicitando la creación de Comisión Ad-Hot para realizar investigaciones sobre situación irregular en la inscripción de las estudiantes Victoria Cova, C.I. 31.043.572 y Romina García, C.I. 31.104.208 de la Escuela de Salud Pública.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 23/2025 DEL 15.07.2025. APROBADA.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.
El Ciudadano Decano Doctor Mario J. Patiño Torres informó:

1. **Consejo Universitario (CU) 16/07/2025.**
   - El CU aprobó la DESIGNACIÓN del Prof. JUAN MUÑOZ, Titular de la C.I.V-5.426.834, DOCENTE ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, como JEFE DE LA CÁTEDRA DE HIGIENE Y TECNOLOGÍA de la Escuela de Salud Pública, para el lapso 01/Ene/2025 al 31/Dic/2026.
   - El CU aprobó la RATIFICACIÓN del Prof. JOSÉ EDUARDO CARDIER MONTALVO, Titular de la C.I.V-4.888.119, AGREGADO A TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS, ADSCRITO A LA CÁTEDRA DE PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA de la Escuela de Medicina Luis Razetti.
   - El CU aprobó OTORGAR la ORDEN UNIVERSIDAD CENTRAL DEVENEZUELA al Prof. VICTOR MÁRQUEZ CORAO basadas en sus méritos académicos y gremiales en la UCV, a lo largo de sus cinco décadas al servicio de la UCV cumpliendo con el Artículo 9 del Reglamento de la Orden Universidad Central de Venezuela. El acto se realizó el viernes 18/07/2025 y la Facultad de Medicina estuvo representada por el Dr. Aquiles Salas (Coordinador Administrativo).
   - El CU aprobó la publicación de un comunicado para expresa su profunda preocupación por la falta de atención en salud de los trabajadores del sector universitario (personal académico, administrativo y obrero), dada la repentina suspensión del servicio por la empresa Seguros Miranda, contratada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), para atender la demanda de salud del personal universitario y su grupo familiar (**Documento anexo**).
   - Reconocimiento a seis estudiantes de la Cátedra Cálculo Estructural de Fundaciones de la Escuela de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, quienes representaron a la Universidad Central de Venezuela en la competencia nacional de innovación, organizado por el Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería de la Universidad Católica Andrés Bello, en alianza con la iniciativa Mundial Ingeniería del Futuro, obteniendo el primer lugar en el Hackathon "Ingeniería con Impacto: soluciones para ciudades inteligentes", con el trabajo titulado: "Sistema de Prevención de Riesgo por Desplazamiento en viviendas en zonas populares de Caracas. Los estudiantes son: Alejandro Berrios, Carlos Betancourt, Luisnella Marcano, Daniel Marrero, Gladymar Moya, Stephany Torrealba, y el Profesor de la cátedra Alessandro Flora.
   - El CU recibió la comparecencia de los miembros de la Unidad ad hoc para la Gestión sobre el estado del patrimonio destinado a la Seguridad Social del Profesorado Universitario (antiguos bienes de la liquidada Fundación FonJUCV).
2. Lunes 14 y martes 15/07/2025. Se asistió al acto de instalación de la Segunda ***Feria de Investigación UCV*** y entrega de credenciales de reconocimiento a destacados investigadores de la Facultad, también se realizó el recorrido por los stands de las 14 dependencias de la Facultad, apreciando la muestra del trabajo e interactuando con nuestros profesores, investigadores y estudiantes.
3. Jueves 17/07/2027. Reunión de trabajo con los coordinadores de las carreras y miembros del Consejo de la Escuela de Salud Pública, en la que se reflexionó sobre las particularidades de la dependencia, así como sobre los procesos de evaluación implementados y su relación con el rendimiento estudiantil comparado con otras Escuelas. Por la facultad estuvieron presentes los Profs. Ingrist Alemán, María Alejandra Pulido, José Ramón García Rodríguez, Patricia Torres, Cesar Gutiérrez y Juvic Goncalves.

4. Viernes 18/07/2025. Se participó en la instalación de las ***"Quinta Jornadas de Pediatría del HUC"*** que rundían merecido tributo al ***Dr. Humberto Gutiérrez***, médico pediatra y profesor de la Facultad con una dilatada y brillante trayectoria e invalorables aportes a la Universidad y al país. Evento organizado por el Departamento de Pediatría del HUC encabezado por la Dra. Jenny Planchet. Por la Facultad asistieron los Profs. Ingrist Alemán, Jesús Velásquez, Patricia Torres y Cesar Gutiérrez.
5. Viernes 18/07/2025. Se participó en la instalación de la ***I Jornada de la Carrera de Inspección de Salud Pública,*** que representó el acto fundacional de un nuevo espacio de encuentro académico de la Escuela de Salud Pública, ***en*** un área de formación de considerable importancia para la gestión sanitaria. Nuestro reconocimiento a la autoridades, profesores y estudiantes de la Escuela por promover y consolidar estos espacios para la totalidad de sus carreras. Por la Facultad asistieron los Profs. Ingrist Alemán, Patricia Torres, Cesar Gutiérrez y Juvic Goncalves.
6. Viernes 18/07/2025. Se participó en el tradicional acto de la Escuela de Medicina Dr. José María Vargas, "La Toma de la Plaza" por parte de los integrantes de ***XXX Promoción de Médicos Cirujanos de la Escuela***, acto que marca la culminación del quinto año e inicio de las pasantías supervisadas correspondientes la Internado Rotatorio de Pregrado. Resultó en un momento emotivo con la participación de estudiante, familiares, profesores, personal administrativo y obrero, así como de las autoridades de la Escuela y la Facultad. Por la Facultad asistieron los Profs. Ingrist Alemán, María Alejandra Pulido, Jesús Velásquez, Cesar Gutiérrez, Juvic Goncalves, Juan Muñoz y Joel Osorio.
7. Nuestro Reconocimiento y felicitaciones a la Escuela de Nutrición y Dietética, un equipo de estudiantes tutorados por la Profesora Dra. Mary Lares, se hicieron acreedores del ***Permio "Dr. León Colina Bracho"*** el cual se otorgó al mejor Trabajo en el Área de Educación Diabetológica por parte de FUNDADIABETES en el marco del XIV Congreso Nacional de Diabetes 2025, realizado en Caracas del 17 al 19 de julio.
   Título del Trabajo: "Desarrollo y Difusión de Material Nutricional Educativo Dirigido a la Comunidad Atendida por la Federación Nacional de Diabetes (FENADIABETES)"
   Elaborado por las Bachilleres:
   - Samantha Fernández
   - Mariana Cretaro
   - Nathaly Morante,
   - Diana Pereira
   - Andrea de Freitas
   - Daniela Orta
   - Claudia Yépez
   - Sara Brito
   - Tutora Académica - Dra. Mary Lares

- Se recibe del Director de DICORI Prof. Arturo Alvarado, la solicitud de compartir información sobre la **Reunión Anual de la Alianza Latinoamericana de Startups (ALAS)**, que se celebrará del 16 al 18 de octubre en Curitiba, Brasil, un foro para la integración de los ecosistemas de innovación latinoamericanos. El tema central del evento será "La innovación es nuestro ADN: Cooperación Regional, Impacto Global" (**Documento anexo**).

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.
La Profesora Ingrist Alemán NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.
El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.
La Profesora Patricia Torres informó:

1. El pasado jueves 03 de julio se firmó la Carta de Intención entre la Facultad de Medicina y la Policlínica de Especialidades de Punto Fijo, Estado Falcón. Este acuerdo permitirá:
   a. Potenciar la formación y capacitación de profesionales.
   b. Impulsar la investigación y la extensión académica.
   c. Crear programas educativos de alto nivel (diplomados, cursos y talleres) con certificación de la UCV.
   d. Desarrollar pasantías y programas de perfeccionamiento.

2. Informar que fue aprobado por la Coordinación de Currículo la transformación a competencias del **Diplomado de Integración Sensorial en Terapia Ocupacional,** es importante destacar que este Diplomado ya cuenta con el Aval de este Consejo, en su sesión CF21/21 de fecha 03/11/2021.
3. Informar que fue aprobado por la Coordinación de Currículo el **Curso de Equilibrio Emocional Consciencia, Respiración y Movimiento,** propuesto por Universo Docere, dentro de la carta de intención suscrita con la Facultad de Medicina.
4. Desde el Vicerrectorado Académico, a través de la Coordinación de Servicio Comunitario, se hace un llamado para las II Jornadas Centrales de Servicio Comunitario. El año pasado cada Facultad postuló un trabajo oral y un póster, en esta oportunidad se establece del 18 de julio al 15 de septiembre la recepción de trabajos.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.
El Profesor José Ramón García NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.
El Profesor Marco Álvarez informó:

1. La Coordinación de Investigación reitera la información del listado de proyectos aprobados en el llamado CDCH. Ya, en su mayoría les está siendo enviado sus respectivos oficios de felicitaciones. Recuerden que en adelante deben estar atentos al llamado que hará el ministerio para los respectivos subsidios.
2. La Coordinación de Investigación desea expresar su satisfacción y reconocimientos a todas las Escuela e Instituto, así como a la Coordinación de Postgrado, de la Facultad de Medicina que, con gran entusiasmo, y entre todas las dificultades, participamos activamente en la denominada segunda Feria de Investigación UCV-2025. Al respecto debo destacar que la sesión de presentación de trabajos libres, mostró la calidad de los productos de investigación generados por estudiantes de pregrado y sus respectivos tutores de las 11 Facultades de la UCV y particularmente de la representación de la Facultad de Medicina a través de las Escuela de Salud Pública, la Escuela José María Vargas y la Escuela de Bioanálisis, con trabajos de investigación seleccionados por su impacto y significativos aportes en sus respectivas áreas de investigación.
3. La Coordinación de Investigación desea expresar su reconocimiento a todos los investigadores que recibieron su certificación por índice h generado, según la plataforma Google Scholar y su conexión al correo institucional UCV. Se reitera la invitación de todos aquellos investigadores que no pudieron ser visibles a pesar de contar con un número de citas mayor a 50, deben actualizar su información en la plataforma Google Scholar.
4. La Coordinación de Investigación informa con satisfacción que la Facultad de Medicina de la UCV , estuvo enaltecida durante la Celebración del Día de la Bióloga y del Biólogo Experimental, a través de un grupo Docentes-Investigadores que por su dedicación y significativa contribución científica en el área de la Biología Experimental, recibieron el Premio Municipal Dr. José Luis Ramírez Ochoa, otorgado por El Municipio de Caracas, a través de la Comisión de Salud y su Presidente Dr. Armando Graterol. Acto llevado a cabo el día miércoles 16 de julio en la sede del ministerio de ciencia y tecnología. Fueron ellos: Dr. Marco Álvarez, Dr. Martin Sánchez, Dr. Hernán Carrasco, Dra. Zelandia Fermín, Dr. Tomas Hermoso, Dra. Maira Cabrera, Dra. Albina Wide, Dra. Zaida Araujo. Dra. Noris Rodríguez, Dra. Clara Martínez. También estuvo presente la Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.
La Profesora María Alejandra Pulido (E) informó:

- La participación en el taller planificado por la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) para actualizar los perfiles por competencia profesional de las carreras de la Facultad de Medicina, inicialmente programada para el miércoles 16 de julio de 2025, fue diferida para el miércoles 23 de julio. Ya los equipos por carrera están conformados y su asistencia confirmada.
- Recibimos información de la DDC sobre el inicio de la revisión de las UC cargadas en la carpeta de la Facultad de Medicina. Por ende, si se realizan modificaciones o se agregan nuevas UC no serán incluidos en este primer análisis.
- El programa del Diplomado en Biología Molecular aplicada a la Identificación y Diagnóstico Molecular, fue recibido y evaluado, resultando aprobado con modificaciones menores.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. La Coordinación de Tecnología e información desea informar que a partir del día de ayer, lunes 21, se dispone de conectividad en el área de la Biblioteca de la Facultad de Medicina Humberto García Arocha. Los registros de Wifi, dan cifras de subida y bajada de 92,0 y 94,9. Se señala además que, a solicitud del personal de la institución, los ingenieros de Prosetel colocaron adicionalmente u punto de acceso en las afueras del auditorio, para dar conectividad a la planta baja. Queda pendiente la configuración final de clave y establecimiento del QR que lo harán los técnicos de la Coordinación.
2. Se tuvo la información de que por la cercanía del área en que se trabaja, el próximo punto a dar conectividad sería al Instituto de Cirugía Experimental, cuya solución aparentemente es bastante fácil.
3. El jueves pasado, se le dio asistencia con una Videoconferencia a la Dra. María Belén García para la presentación de su trabajo especial de Grado titulado Dengue en edades Pediátricas Tutoriado por la Dra. Belkys Bermúdez.
4. El viernes 18 de julio se llevó a cabo la Sesión N°56 de la Teleclínica ECHO de Ginecología y Obstetricia conducido por la Dra. Judith Toro Merlo, donde se presentó el caso de una niña con antecedentes de vida en la calle desde los 9 años de edad, con trastornos psiquiátricos, drogadicta, atendida en esta oportunidad a los 17 años de edad con embarazo no controlado.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
El Profesor Williams Sánchez NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
La Profesora Lisbeth Aurenty NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.
El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.
El Profesor Joel Osorio NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".
La Profesora Juvic Goncalves NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.
La Profesora Lenys Arias NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".
El Profesor Nelson Árvelo NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".
La Profesor Zury Ana Domínguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".
La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".
La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.
El Profesor Rodolfo Miquilarena NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".
La Profesora Noris Rodríguez informó:

1. El día martes asistimos a la segunda feria científica de la Universidad Central de Venezuela, donde presentamos la productividad científica de los docentes-investigadores del Instituto; en el lugar que nos fue asignado. En ese mismo evento le fue otorgado un reconocimiento, por parte de las autoridades de la facultad a 12 investigadores del Instituto, por su productividad científica publicada en revistas nacionales e internacionales.
2. El día miércoles, asistimos a un evento organizado por la Alcaldía del Municipio Libertador, donde varios investigadores del Instituto recibimos un reconocimiento dentro de la celebración del día del Biólogo y Bióloga destacados en la investigación científica.
3. El día jueves, se realizó en el Instituto el concurso de oposición, para proveer el cargo de Profesor Instructor a Tiempo completo. La ganadora del concurso fue la Msc. Orquídea Rodríguez, con una calificación promedio de 19, 5 puntos.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".
La Profesora Mercedes Zabaleta NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.
Los Representantes Profesorales NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.
Los Representantes de Egresados NO estuvieron presentes para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.
Las Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: INFORMACIÓN

7.1 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. IME 021-2025 de fecha 09.07.25 emitido por la Profesora **ZURY ANA DOMINGUEZ DELGADO**, C.I. **3.812.873**, Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández", **informando que por razones familiares estará fuera del país desde el 15.09.25 hasta el 24.10.25**. Asimismo, informa que durante su ausencia la Profesora **Maritza Padrón**, estará encargada de la Dirección del Instituto, como fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del día 09.07.25.

DECISIÓN:
En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.2 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. CU.2025-0958 de fecha 02.07.25 emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 02.07.25, deliberó sobre la situación actual del SIMADI, y **acordó** lo siguiente:

1. **Aprobó por mayoría** conforme al Artículo 109 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en concordancia con el Artículo 26, numeral 9 de la Ley de Universidades vigente, continuar con la fase 2 del Sistema de Ingreso por Mérito Académico y Diagnóstico Integral 2025 (SIMADI 2025), procedimiento académico que contribuye a incrementar las oportunidades de acceso a la educación universitaria. Este Cuerpo da así cumplimiento al Artículo 103 constitucional y a la Ley de Universidades, que prescriben garantizar este derecho humano y deber social, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de aptitudes, vocación y aspiraciones. Los aspirantes a ingresar a la UCV mediante SIMADI serán oportunamente informados de la continuación del proceso por los medios usuales de la Secretaría.
2. **Aprobó por mayoría** designar una Comisión Técnica para investigar la prosecución estudiantil, de acuerdo a la modalidad de ingreso y presentar resultados al ministro de Educación Universitaria para contribuir con ello a la definición de políticas nacionales de admisión.
   La Comisión Técnica estará integrada por el representante profesoral Tulio Ramírez, los Profesores Amalio Sarco Lira y Jesús González y un representante estudiantil. Contará además con un equipo

consultivo integrado por el Decano de Ingeniería Julio Molina y el Profesor Luis Esaá, ampliamente con representantes de las facultades y expertos en la materia objeto de la comisión.

También consideró este cuerpo continuar evaluando los escenarios jurídicos una vez que se conozca a través de su publicación en la Gaceta Oficial el texto de la resolución del Consejo Nacional de Universidades (sesión ordinaria del 26 de junio de 2025) sobre la eliminación de los mecanismos de admisión propios de las universidades en favor del Sistema Nacional de Ingreso.

DECISIÓN:
En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.3 CF24/2025 **22.07.2025**

Comunicación S/N de fecha 21.07.25 remitida por el Profesor Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando que en el marco del **XIV Congreso de Diabetes**, **el Premio "Dr. León Colina Bracho" se otorga al mejor trabajo en el área de Educación Diabetológica**.
Titulado: **"Desarrollo y Difusión de Material Nutricional Educativo Dirigido a la Comunidad Atendida por la Federación Nacional de Diabetes (FENADIABETES)"**
Elaborado por los **Bachilleres: Samantha Fernández, Mariana Cretaro, Nathaly Morantes, Diana Pereira, Andrea de Freitas, Daniela Orta, Claudia Yépez, Sara Brito. Tutora Académica la Profesora Mary Lares.**

Este Trabajo es el Resultado de un Proyecto de Servicio Comunitario de la Escuela de Nutrición y Dietética.

DECISIÓN:
En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

8.1 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. ED-0231/2025 de fecha 07.07.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **CHACÍN MARCANO DARIADNA FABIOLA**, C.I. **18.112.225**, al cargo de Docente (Instructor por Concurso) a dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Clínica Quirúrgica "C", del Departamento de Cirugía. **La renuncia es a partir del 17.05.2022**.

ANTECEDENTES:
Fecha de Ingreso: 17.06.2019

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Chacín Marcano Dariadna Fabiola, a partir del 17.05.2022.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS:

8.2 CF24/2025 **22.07.2025**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **CHACÍN MARCANO DARIADNA FABIOLA**
  CÉDULA DE IDENTIDAD: **18.112.225**
  CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
  DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
  CÁTEDRA: **CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"**
  LAPSO: **01.01.2020 HASTA EL 31.12.2020**
  POSTGRADO: **CIRUGÍA GENERAL**
  INGRESO: **17.06.2019**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE,** ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el **IDAC 28945.**

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
- Chacín Marcano Dariadna Fabiola, a partir del 01.01.2020 hasta el 31.12.2020 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3 CF24/2025 **22.07.2025**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **CHACÍN MARCANO DARIADNA FABIOLA**
  CÉDULA DE IDENTIDAD: **18.112.225**
  CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
  DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
  CÁTEDRA: **CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"**
  LAPSO: **01.01.2021 HASTA EL 31.12.2021**
  POSTGRADO: **CIRUGÍA GENERAL**
  INGRESO: **17.06.2019**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE,** ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el **IDAC 28945.**

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:
- Chacín Marcano Dariadna Fabiola, a partir del 01.01.2021 hasta el 31.12.2021 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4 CF24/2025 **22.07.2025**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **VITULLI ROMERO JESÚS RAFAEL**
  CÉDULA DE IDENTIDAD: **23.616.363**
  CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
  DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
  CÁTEDRA: **CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"**
  LAPSO: **01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025**
  POSTGRADO: **CIRUGÍA GENERAL**
  INGRESO: **01.05.23**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE,** ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 31641.**

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
- Vitulli Romero Jesús Rafael, a partir del 01.01.2025 hasta el 31.12.2025 (Recurrente).
- Conminar a la Cátedra a abrir el Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.5 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. 204/2025 de fecha 03.07.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Br. **PISANO CONTRERAS ALESSANDRA**, C.I. **25.215.255**, al cargo de **PREPARADOR AD-HONOREM** desempeñado en la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a partir del 16.06.25.

DECISIÓN:
Aceptar la renuncia de la Br. Pisano Contreras Alessandra, como preparador Ad-Honorem.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.6 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. ED-0220/2025 de fecha 07.07.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en su sesión ordinaria 12/2025 de fecha 03.07.25, acordó **aplicar** el **Artículo 3 y 6** de las *"Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los estudiantes en la UCV",* para **el período 2023-02A** a los estudiantes que se señalan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I	ARTÍCULO
Ana Isabel Corobo Dales	13.855.318	3
Yesika Coromoto Rivas Rivero	14.644.454	3
Jonathan Alexander Marcano Muñoz	15.314.241	3
Liberto Javier Carballal Zambrano	16.619.578	3
Blondel Yohans Guanche Betancourt	18.033.956	3
Ricardo Jesús Mambel Linares	19.065.265	3
Isaac José Smith Bellorin	24.691.606	3
Andrea Wilmaris Figueroa Godoy	26.472.905	3
Paola Herrera Ardila	26.498.896	3
Madelene Johana Ortega Samanay	26.645.880	3
Diego Alejandro Cedeño Cote	26.731.787	3
Mariana Mariana Fuentes Majano	26.794.032	3
Andrea Vanessa Sarahi Torrealba Dávila	27.377.281	3
Douglas Breindembach Yepes	27.678.401	3
Yuliana Salvatore Rincón	27.916.689	3
Eleana de los Ángeles Martínez Quintero	28.310.436	3
Daniel Andrés Pérez Quintana	28.327.658	3
Francys Joely Albino Montilla	28.529.552	3
Dorianyely Victoria Castellanos Oliveros	28.764.552	3
Yasmirian Elizabeth Puchi Sarabia	29.501.895	3
Bárbara Wlaylil Rivero Osorio	29.611.371	3
Pedro Julio Pérez Estrada	29.611.931	3
Ariana Gabriela Ruiz Ramírez	29.682.009	3
Andrea Valentina Rodríguez Durant	29.797.295	3
Levi Alberto López Montenegro	29.947.891	3
Valeria Alejandra Belfort Llorens	29.954.635	3
Alexia Stephania Hassell Gil	30.027.744	3
Carla Alejandra Arias Angulo	30.031.312	3
Estefanía Valentina Arias Duque	30.066.286	3
Karen Daniela Bohorquez Matos	30.103.418	3
Alicia Mercedes Padrino Castro	30.152.552	3
Orianna Pereira Lovaglio	30.246.112	3
Abrahamney Paola Omaña Cadena	30.259.476	3
Andrea Maral Chammas Mendoza	20.282.427	3
María Gabriela Romero Toro	30.282.660	3
Milexis Carolina Figueroa Chávez	30.282.969	3
Ángel de Jesús Mijares Manzo	30.328.360	3
Rubén Darío Morales Aldana	30.344.781	3
María Victoria Subreo Requena	30.346.006	3
D'janngo Alejandro Díaz González	30.370.278	3
Marcos Aldrin Hernández Duran	30.370.455	3
Daniela Carolina Álvarez Perdomo	30.371.141	3
Andrea Isabel Marquina Vegas	30.379.535	3
Sarai Coromoto Moya Acevedo	30.457.528	3
Arianna Aguilera Rujano	30.468.047	3

Andrés Guillermo Lima Pérez	30.473.555	3
Francisco Ignacio Lemos Sarmiento	30.496.702	3
Mariangel Montilva Romero	30.580.189	3
Danny Zaahiel Rojas Utrera	30.673.573	3
Liz Esthefania Dávila García	30.708.610	3
Siraid Magaly González de Armas	30.722.069	3
Edley Alexandra Vivas Quintana	30.726.724	3
Marialys del Carmen Oropeza Prieto	30.730.768	3
Freily Gabriela Morales Godoy	30.738.230	3
Rusbelis Andreina Domínguez Mora	30.798.820	3
Isabella María Magallanes Curcio	30.820.837	3
Isaac Gabriel Peniche Andarsia	30.829.919	3
Scarlet Alejandra Petit Ríos	30.871.921	3
María José Hernández Cárdenas	30.921.038	3
Patricia Fernanda Sanoja García	30.953.781	3
Melani Elena Polanco Marrufo	30.954.195	3
Nailisbeth Carolina Torres Pernalete	31.063.824	3
Jhoseagnis de los Ángeles Nadales Larez	31.259.305	3
Adrián Alejandro Alcalá López	31.293.827	3
Daniel Alexander Uzcátegui Baptista	31.413.093	3
Oriana Aguilar Torrealba	31.523.045	3
Josmary Andreina Berrios Torres	32.492.856	3
Jeanleight María Rangel Fuentes	14.045.186	6
Gabriela Andreina Khassale Leroux	17.459.499	6
Carlos Gregorio Álvarez Gómez	17.475.482	6
Wilmer Jesús Jiménez Quintero	19.957.607	6
Estefani Montero Marcano	24.087.162	6
Luis Enrique González Díaz	25.205.075	6
María de los Ángeles Domínguez De Abreu	25.516.455	6
Sharon Adonay Cabrera Parra	26.794.674	6
Andrea Gabriela Laprea Díaz	26.889.038	6
Sara Isabel Acevedo Rauseo	26.952.651	6
María Valentina Bermúdez Arriojas	27.325.171	6
Ricardo Sánchez	28.405.634	6
Giselle Durant Moreno	28.447.515	6
Marian Gabriela Rey Zabala	29.619.181	6
Andrés Alejandro García Escalona	29.720.992	6
Keirel Krisangel Arroyo Camejo	29.756.508	6

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.7 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. ED-0209/2025 de fecha 23.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que conoció oficio suscrito por la Profesora Elizabeth Hernández, Jefe del Departamento de Medicina, con anexo del **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **KHALIL BITTAR ROSA MARÍA**, C.I. **8.805.358**, Docente Instructor por Concurso, adscrita a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C".

ANTECEDENTES:
CF18/05 del 24.05.05. Decisión: 1. Aprobación del 4to. informe semestral y el informe y evaluación final de la Profesora Khalil. 2. Aprobar el lapso adicional de un año para la presentación del trabajo de ascenso.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el Temario de Lección Pública de la Profesora Khalil Bittar Rosa María.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.8 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. 28 y 29/25 CB de fecha 15.07.2025, emitido por la Profesora Lorna Manzi, Tutora del Plan de Formación, adscrita a la Cátedra de Bacteriología de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **MORENO CALDERÓN XIOMARA**, C.I. **9.398.130**, Docente Instructor por Concurso, adscrita a la Cátedra de Bacteriología de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel". Su Tutora la Profesora Lorna Manzi, considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORME	PERÍODO
Cuarto	Enero 2025 – Junio 2025
Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública	Julio 2023 – Julio 2025

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el Cuarto Informe, Informe y Evaluación Final de la Profesora Moreno Calderón Xiomara.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.9 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. 26 y 27/25 CB de fecha 15.07.2025, emitido por la Profesora Lorna Manzi, Tutora del Plan de Formación, adscrita a la Cátedra de Bacteriología de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **SEGOVIA HERNÁNDEZ MAIKELL JOSÉ**, C.I. **14.153.615**, Docente Instructor por Concurso, adscrita a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética. Su Tutora la Profesora Lorna Manzi, considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORME	PERÍODO
Cuarto	Noviembre 2024 – Abril 2025
Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública	Mayo 2023 – Junio 2025

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el Cuarto Informe, Informe y Evaluación Final del Profesor Segovia Hernández Maikell José.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN

8.10 CF24/2025 **22.07.2025**

Se recibe en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad en fecha 17.07.25, comunicado S/N de fecha 16.07.25 emitido por la Profesora Rommie Lucia Merino - Alado, Coordinadora del Jurado del Concurso de Oposición, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Sección de Micología Medica "Dr. Dante Borelli" del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano", para el cual concurrió la ciudadana **CHIRINOS GONZÁLEZ MARÍA FABIOLA**, C.I. **17.917.694**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: **VEINTE (20) PUNTOS**
PRUEBA ORAL: **DIECINUEVE PUNTO SESENTA Y SEIS (19.66) PUNTOS**
DEFINITIVA: **DIECINUEVE PUNTO OCHENTA Y TRES (19.83) PUNTOS**

DECISIÓN:
1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.

2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Chirinos González María Fabiola.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.11 CF24/2025 **22.07.2025**

Se recibe en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad en fecha 17.07.25, comunicado emitido por el Profesor Nelson Arvelo D'Freitas, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo" y Coordinador del Jurado del Concurso de Oposición, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Cátedra de Ciencias Morfológicas, asignatura Anatomía del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Nutrición y Dietética.

Donde la única candidata que se inscribió fue la ciudadana **CHANTAL DENISE MARIE FRANCE CLEMENT ASCON**, C.I. **13.092.486**, quien desempeña el cargo como docente contratado. Dicho Concurso fue fijado para el día 17.07.25 a las 8:30 a.m. y el día 14.07.25, se recibe comunicación de la Profesora Clement donde manifiesta formalmente su imposibilidad de participar en el Concurso de Oposición por motivos de salud.

Por lo tanto, el Coordinador del Jurado Examinador Profesor Nelson Arvelo D'Freitas y los Profesores Martín Anderson y Saturnino Fernández como Jurados Principales, declaran el concurso **DESIERTO**.

DECISIÓN:

1. Declarar Desierto el Concurso de Oposición.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar nuevamente.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.12 CF24/2025 **22.07.2025**

Se recibe en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad en fecha 16.07.25, comunicado emitido por el Profesor Julio Castro Méndez, Coordinador del Jurado del Concurso de Oposición, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Sección de Infectología del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano", para el cual concurrió la ciudadana **VALENZUELA DE CORDERO PATRICIA NOHEMÍ**, C.I. **11.936.066**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Valenzuela de Cordero Patricia Nohemí.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.13 CF24/2025 **22.07.2025**

Se recibe en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad en fecha 17.07.25, oficio No. CMII-010-2025 de fecha 17.07.25 emitido por el Profesor Mario J. Patiño Torres, Presidente del Jurado del Concurso de Oposición, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo** en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **DURÁN CASTILLO MARITZA DE JESÚS**, C.I. **7.805.812**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Durán Castillo Maritza de Jesús.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

JUBILACIONES Y PENSIONES:

8.14 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. CJD-086/2025 de fecha 01.07.25, emitido por la Doctora Mervin Ortega, Directora de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profesora **MELENDEZ DE BIBBO MARIBEL ODALIS**, C.I. **6.367.988** Docente Instructor, Dedicación Tiempo Convencional (6 horas), adscrita a la Cátedra de Técnica Quirúrgica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

8.15 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio CEPGM No. 675/2025 de fecha 15.07.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 17.07.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

1. CARDIOLOGIA - HMPC

TÍTULO: VALOR PREDICTIVO DE LA CREATININA SÉRICA PARA MORTALIDAD EN PACIENTES CON SINDROME CORONARIO AGUDO CON ELEVACIÓN DEL SEGMENTEO ST.
Autor (es): Castillo Ochoa Juan Carlos y Urdaneta Inciarte José Manuel

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Viloria, José Luis - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMPC
Mardomingo B. Hylse - HMPC
Lourdes Marquez, Ingrid - HDL

Miembros Suplentes:
Brito, José Ángel - HMPC
Terraza, Diego - HMUCA

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.16 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio CEPGM No. 675/2025 de fecha 15.07.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 17.07.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

2. CIRUGIA PEDIÁTRICA - HJMR

TÍTULO: APENDICITIS AGUDA EN PEDIATRIA: TRATAMIENTO POR LAPAROSCOPIA CON ABORDAJE TRANSUMBILICAL VS APENDICENTOMIA ABIERTA.
Autor (es): Morillo González Gustavo Andres y Velazco Ávila Armando José

Jurado Propuesto
Miembros Principales:

Alliegro, Eduardo - Tutor (a) - Coordinador (a) - HJMR
Ferrer, Alejandro - HJMR
Hernández, Alejandro - HUC

Miembros Suplentes:
Martínez Velásquez, Belkys - HJMR
Gamboa H., Freddy - HUC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.17 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio CEPGM No. 675/2025 de fecha 15.07.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 17.07.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

3. GASTROENTEROLOGIA – SOH-IVSS

TÍTULO: INFECCIÓN POR HELICOBACTER PYLORI EN FAMILIARES DE PACIENTES CON CÁNCER GÁSTRICO.
Autor (es): Pinto Añez Angélica Doralys

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Maza Suárez, Rosmary Carolina - Tutor (a) - Coordinador (a) – SOH-IVSS
Castilo, Edgar – SOH-IVSS
Perazzo Marrero, Rosalia - HMPC

Miembros Suplentes:
Álvarez, Oriana – SOH-IVSS
Louis, César - HUC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar con el siguiente Jurado, sin la ratificación de la presente Acta:

Miembros Principales:
Maza Suárez, Rosmary Carolina - Tutor (a) - Coordinador (a) – SOH-IVSS
Castilo, Edgar – SOH-IVSS
Sánchez, Nairé - HUC

Miembros Suplentes:
Álvarez, Oriana – SOH-IVSS
Louis, César - HUC

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.18 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio CEPGM No. 675/2025 de fecha 15.07.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 17.07.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

4. HEMATOLOGIA - BMS

TÍTULO: EFECTIVIDAD Y SEGURIDAD DE LOS INHIBIDORES DE TIROSINAS CINASAS DE SEGUNDA Y TERCERA GENERACIÓN EN PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE CRÓNICA.
Autor (es): Alvarez Elena Andreina y Adomautis Mendoza Lionel Andrés

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
López, José Luis - Tutor (a) - Coordinador (a) – BMS
Borrego León, Mildred - BMS
Chona De Armas, Zulay Nohemi - HUC

Miembros Suplentes:
Da Costa Izaguirre, Osiris - BMS
Morales, Marisela – IHO-UCV

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.19 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio CEPGM No. 675/2025 de fecha 15.07.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 17.07.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

5. HEMATOLOGIA - BMS

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN FENOTIPICA DEL LINFOMA NO HODGKIN DIFUSO DE CELULAS B (LNHDCGB) MEDIANTE INMUNOHISTOQUIMICA. CORRELACION CLINICA Y PRONOSTICA.

Autor (es): Sarmiento Rodríguez Yusnerkys Andreina

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Borrego León, Mildred - Tutor (a) - Coordinador (a) – BMS
Da Costa Izaguirre, Osiris - BMS
Chona De Armas, Zulay Nohemi - HUC

Miembros Suplentes:
López, José Luis - BMS
Morales, Marisela – IHO-UCV

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.20 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio CEPGM No. 675/2025 de fecha 15.07.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 17.07.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

6. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA - MCP

TÍTULO: HEMORRAGIA POSTPARTO: EFECTIVIDAD CLÍNICA Y SEGURIDAD DEL MISOPROSTOL EN LA PREVENCIÓN.

Autor (es): Florez Marquez Marlon y Tapias Torres Alvaro David

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Díaz Torres Luis - Tutor (a) - Coordinador (a) – MCP
González, Leonel - MCP
Marczuk María – HMPC-MSA

Miembros Suplentes:
Fátima, Vieira - MCP
Acevedo, Alejandra - HMPC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.21 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio CEPGM No. 675/2025 de fecha 15.07.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 17.07.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

7. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA - MCP

TÍTULO: HIPOTIROIDISMO SUBCLÍNICO EN PACIENTES DE ALTO RIESGO OBSTETRICO.
Autor (es): Armas González Diana Carolina y Camacho Rondon Erilys Andreina

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Paravisini García, Iván - Tutor (a) - Coordinador (a) – MCP
Diferdinando, Fabio - MCP
Lacruz Lobo, Ricardo - HGO

Miembros Suplentes:
Carruido, Barbára - MCP
González, Glenis – HGO

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.22 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio CEPGM No. 675/2025 de fecha 15.07.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 17.07.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

8. PEDIATRIA Y PUERICULTURA - HUC

TÍTULO: USO DE PANTALLAS EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS Y SU IMPACTO EN LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS.
Autor (es): Peña Castellanos Krisbel Raynoa

Jurado Propuesto
Miembros Principales:

Plachet Corredor, Jenny Antonieta - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
España, Juan José - HUC
Pérez Yegues, Yecenia - HJMR

Miembros Suplentes:
Gazzotti, Luis Andrés - HUC
Salazar Carvajal, Morella - HJMR

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.23 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio CEPGM No. 675/2025 de fecha 15.07.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 17.07.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

9. RADIODIAGNÓSTICO - HMPC

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN DE HALLAZGOS TOMOGRAFICOS EN PACIENTES CON SOSPECHA DE SARS-COV-2.
Autor (es): Torres Hernández Yaritza Coromoto

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Celis, Leidysabel - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC
García Escobar, César Eduardo - HMPC
Santiago Liendo, Ana María - HMUCA

Miembros Suplentes:
Moreno, Gisela - HMUCA
Camacaro, Reinaldo – HMPC

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.24 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio CEPGM No. 675/2025 de fecha 15.07.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 17.07.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

10. REUMATOLOGIA - HUC

TÍTULO: AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO DE OSTEOARTRITIS DE RODILLA UTILIZANDO INTELIGENCIA ARTIFICAL, LA ESCALA DE KELLGREN-LAWRENCE Y EL ÍNDICE WOMAC.
Autor (es): Rosales Briceño Julicar Andreina y Simancas Plaza Francisco Javier

Jurado Propuesto
Miembros Principales:
Stekman Terán, Yvan Leocario - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Rodríguez, Wilfredo - HUC

Crespo de Rodríguez, Verónica – Escuela Vargas

Miembros Suplentes:
Urdaneta, María Gabriela - HUC
Liendo, Verónica – Escuela Vargas

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES VARIAS:

9.1 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. EE-UCV-2025-044 de fecha 07.04.2025, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo la comunicación de la Profesora **VÁSQUEZ LIZARDO NELLY**, C.I. **3.987.172**, Docente Instructor, dedicación a Medio Tiempo en la Cátedra de Morfofisiología I de esa Escuela, donde solicita el **CAMBIO DE TUTOR** que venía tutorando la Profesora Carmen Antonetti, Docente Titular adscrita al Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo". Actualmente es docente jubilado, por ese motivo se propone se asigne al Profesor **Freddy Contreras Santos como nuevo Tutor.**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de tutor, de acuerdo a lo informado por el Profesor Nelson Arvelo la Profesora Carmen Antonetti renuncia a la tutoría.
2. Designar al Profesor Freddy Contreras Santos como nuevo Tutor de la Profesora Vásquez Lizardo Nelly.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.2 CF24/2025 **22.07.2025**

Comunicado No. SE-2-716-2025 de fecha 16.07.2025, emitido por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano – Presidente de la Facultad de Medicina, solicitando la **RATIFICACIÓN** del cargo a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario, al Profesor **HUNÍADES ANTONIO URBINA MEDINA**, C.I. **5.173.779**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", Departamento Quirúrgico Docente de la Escuela de Medicina "José María Vargas". Según Artículo 93 de la Ley de Universidades.

> ***Artículo 93.*** *Cuando una persona ingrese al personal docente y de investigación con una jerarquía superior a la de Instructor, sus funciones durarán un año. Cumplido este lapso podrá ser confirmada en su cargo por el tiempo establecido para su correspondiente categoría. Ley de Universidades - (Gaceta Oficial No. 1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970).*

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

El Representante Profesoral Dr. Freddy Contreras se abstuvo de votar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.3 CF24/2025 **22.07.2025**

Comunicado No. SE-1-716-2025 de fecha 16.07.2025, emitido por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano – Presidente de la Facultad de Medicina, solicitando la **RATIFICACIÓN** del cargo a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario, al Profesor **CARLOS RAMÓN CABRERA LOZADA**, C.I. **3.984.101**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", Departamento de Quirúrgico Docente de la Escuela de Medicina "José María Vargas". Según Artículo 93 de la Ley de Universidades.

> ***Artículo 93.*** *Cuando una persona ingrese al personal docente y de investigación con una jerarquía superior a la de Instructor, sus funciones durarán un año. Cumplido este lapso podrá ser confirmada en su cargo por el tiempo establecido para su correspondiente*

categoría. Ley de Universidades - (Gaceta Oficial No. 1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970).

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.4 CF24/2025 **22.07.2025**

Comunicado S/N de fecha 16.07.2025, emitido por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano – Presidente del Consejo de la Facultad de Medicina, solicitando someter a decisión de este cuerpo, una vez leídas las resultas de los **expedientes administrativos** abiertos a los Profesores **RUBÉN D. LÓPEZ MILLARES**, C.I. **12.778.507** y **DIANA J. JELENKOVIC ALAÑA**, C.I. **9.119.507**, Docentes de la Cátedra de Salud Pública, Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para lo cual fueron designados como Instructores de los Expedientes por el Consejo de la Facultad en la Sesión Ordinaria No. CF11/2024 de fecha 09.04.2024 al Profesor Gustavo Benítez, C.I. 3.943.837 para el expediente del Profesor López y en CF20/2024 de fecha 11.06.2024 al Profesor Leonel Salazar, C.I. 5.519.182 para el expediente de la Profesora Diana Jelenkovic.

DECISIÓN:
Una vez revisado el contenido de los expedientes administrativos instruidos por los Profesores Gustavo Benítez y Leonel Salazar respectivamente, quienes conocieron y sustanciaron la denuncia interpuesta en fecha 12 de marzo de 2024 por un grupo de bachilleres de la Escuela de Medicina "Dr. Luis Razetti" de la Facultad de Medicina de la UCV, este cuerpo decidió aprobar y tramitar la imposición de la sanción de SUSPENSION TEMPORAL POR UN PERIODO DE TRES AÑOS SIN GOCE DE SUELDO Y OTROS BENEFICIOS SALARIALES DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA ESCUELA DE MEDICINA LUIS RAZETTI DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, a los profesores Rubén D. López Millares, C.I. 12.778.507 y Diana J. Jelenkovic Alaña, C.I. 9.119.507, de conformidad con lo establecido en el encabezamiento del artículo 111 de la Ley de Universidades, en concordancia con lo establecido en el artículo 147 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de esta Universidad Central de Venezuela, y, lo previsto en los artículos 3, 4 numeral 5º, y 6° del Código de Ética de los Miembros de la Comunidad de la Universidad Central de Venezuela.
Se ordena remitir oficio contentivo de la presente decisión a los fines de la notificación e información de su contenido a los Profesores Rubén D. López Millares y Diana J. Jelenkovic Alaña, para que de conformidad con lo previsto en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 7, numeral 10, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública pueda ejercer a su elección contra la presente decisión el Recurso de Apelación por ante el Consejo de Apelaciones de esta Universidad conforme se prevé en el numeral 1º del artículo 46 de la Ley de Universidades disponiendo para ello de un lapso de quince (15) días hábiles para su interposición contados a partir de su notificación conforme al artículo 95 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos; o bien, el Recurso Contencioso Administrativo de Nulidad ante los Juzgados Nacionales de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 numeral 5, en concordancia con el artículo 32 numeral 1, ambos de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, dentro de un lapso de ciento ochenta (180) días continuos.

La Representante Profesoral Profesora Mónica Galindo se abstuvo de votar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.5 CF24/2025 **22.07.2025**

Comunicado S/N de fecha 16.07.2025, emitido por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano – Presidente del Consejo de la Facultad de Medicina, informando que recibió **informe del Profesor Carlos Ramón Cabrera instructor de los expedientes de las bachilleres** Andrea Coppola, Gabriela Dieguez y Deyerlyn Briceño, **estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas", caso presunto fraude académico, donde indica que conoció de vista, trato y amplia comunicación a la ya fallecida obstetra Jacqueline Chavaret, madre de la Bachiller Gabriela Dieguez Chavaret, motivo más que suficiente para que cumpla con la obligación de NO continuar el caso de este presunto fraude académico.** Es por ello que se inhibe de seguir conociendo del expediente.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Profesor Carlos Ramón Cabrera como instructor de los expedientes de las bachilleres Andrea Coppola, Gabriela Diéguez y Deyerlyn Briceño, estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

Iniciar las diligencias para la designación de un nuevo instructor.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 10: DERECHO DE PALABRA

10.1 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. 24/2025 de fecha 08.07.25 emitido por la Doctora Maritza Padrón (Secretaria) y MSc. Gladys Velázquez (Presidente), de la Junta Directiva del Centro Nacional de Bioética Venezuela (CENABI), solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, para informar sobre el 33° Curso de Ampliación de Bioética que inicia el próximo mes de octubre, que se ofrece a profesionales del área de la salud y sirvan de multiplicadores en las diferentes carreras y asignaturas de la Facultad.

Se presenta a la sesión del Consejo de Facultad las Profesoras Maritza Padrón, Elizabeth Piña e Isis Landaeta, quienes toman la palabra a las 9:50 a.m. exponiendo:

El CENABI es una Asociación Civil, sin fines de lucro, creada hace 29 años por iniciativa de un grupo de profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV) con el fin de promover la recién creada disciplina de la Bioética.

Se planteó como Misión, además de la divulgación y enseñanza de la Bioética, ser un lugar de encuentro, inter y transdisciplinario, para la reflexión y deliberación en torno a los múltiples dilemas éticos asociados a la salud, la investigación, los avances de la ciencia y nuevas tecnologías, la defensa de la justicia y del respeto a la dignidad humana. La importancia de esta nueva disciplina se ha ampliado en los nuevos escenarios de un mundo globalizado y un país en crisis humanitaria compleja.

La Coordinación de Estudios de Postgrado (CEPFM) de esta Facultad decidió incorporar la Bioética como asignatura obligatoria en todos sus postgrados y solicitó al CENABI en el año 2022, el diseño de este programa.

El CENABI presentó una propuesta de programa básico, al que pudieran incorporarse contenidos particulares de cada postgrado, la cual fue aprobada. El programa básico comprende 8 unidades: Aspectos Fundamentales de la Bioética, Bioética de las Relaciones Sanitarias, Consentimiento Informado Clínico, Comités de Bioética, Marco Ético-Legal del Ejercicio de la Medicina. Responsabilidad Médica, Bioética de Inicios de la Vida Humana, Bioética del Final de la Vida Humana, Justicia Sanitaria y Bioética en Investigación Biomédica. Se sugirió fuera ubicado en los primeros lapsos académicos, con el propósito de desarrollar más tempranamente las competencias bioéticas básicas que la mayoría de los residentes no poseían, por no haber recibido formación en el pregrado.

El programa incluye actividades de autoaprendizaje y coaprendizaje. Estas últimas son reuniones de todos los cursantes para discusión de temas, casos clínicos o cine foros, con un docente coordinador; cuentan con 2 horas académicas (45 min c/u) una vez por semana por lo que el valor sugerido es de 2 Unidades Crédito y pueden desarrollarse bajo la modalidad presencial o virtual. Cada postgrado deberá designar su coordinador para la administración del programa y en aquellas sedes donde funcionan varios programas, podría designarse un coordinador por sede. La selección del coordinador se haría con base a su interés y formación en la materia

El CENABI se comprometió a tutelar a estos coordinadores durante los primeros años, esto comprende el suministro de materiales docentes como: publicaciones, clases grabadas, cuestionarios, etc. y la formación de los coordinadores que carezcan de la misma o deseen ampliarla, mediante sus Cursos de Ampliación en Bioética Médica.

En respuesta a esta necesidad el CENABI dicto su 32º Curso de Ampliación en el año 2024, en el que no se inscribieron posibles coordinadores y programó su curso N.º 33 a partir de abril del presente año, pero debió ser pospuesto para el mes de octubre por insuficiente número de preinscritos.

Nuestra preocupación es que hasta el presente no se ha implementado el programa en ninguno de los postgrados, a pesar de su carácter obligatorio, por lo que el CENABI recibe constantemente solicitudes de sus directores y coordinadores para dictar cursos de bioética, que nos vemos obligados a rechazar porque superan nuestra capacidad física y disponibilidad de tiempo. Suponemos que una de las causas del problema es la carencia de coordinadores locales y por eso nos dirigimos a la Coordinación de Estudios de Postgrado y a este Consejo de Facultad, para buscar soluciones duraderas al problema.

Nuestros cursos de Ampliación en Bioética Médica que ofrecemos para los coordinadores locales constan de seis módulos y cada módulo tiene una asesoría con intervalos de 3 o 4 semanas entre ellas. Se desarrollan en la modalidad virtual "en línea" por la plataforma Zoom, días sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Los participantes

deben leer los textos recomendados y las lecturas obligatorias, las cuales son enviadas a cada cursante en forma digital. Solo se admite una inasistencia justificada a las sesiones.
Cada Asesoría tiene una tarea previa y una prueba rápida de conocimientos al final de cada encuentro que, en conjunto con la participación de los cursantes en las deliberaciones, generan su calificación. Cuando la nota final es de 15 puntos o más, se otorga una credencial del CENABI en conjunto con la CEPFM, UCV. Los cursantes que no alcancen esta calificación o que no participen en las evaluaciones, recibirán una credencial de asistencia, expedida por el CENABI.
Los aspirantes deben registrarse en:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfMIpFHVVVVnxAZBAqcI3h2Z6I8jMgHZ4DuU4rdMiVjB004rA/viewform?usp=heade
Enviar una copia en digital de su cédula de identidad y de sus títulos académicos por el correo electrónico cenabi.ampliacion@gmail.com
La inversión es de $ 150,00 o su equivalente en bolívares a tasa BCV, a cancelar cuando se formalice la inscripción. Este costo tendría un descuento importante para los potenciales coordinadores y estamos abiertos a propuestas que eviten que la razón económica sea la limitante para la inscripción en el curso.
Es importante resaltar que la reforma curricular de la Facultad en proceso, también da importancia fundamental a la formación en Bioética y se necesitará igualmente la formación de los docentes de pregrado.
Estamos seguros que el apoyo de la CEPFM y de este Consejo de Facultad será de gran ayuda para promover los Cursos de Ampliación como medio de capacitación de los profesores de pre y postgrado de nuestra Facultad.

DECISIÓN:

1. Actualizar el eje de Bioética en los programas de pregrado, postgrado y Desarrollo Profesional Continuo, así como en el perfil del profesor como parte de su plan de formación, todo ello en el marco del proceso de transformación curricular en macha en la Facultad y Universidad.
2. Formalizar la firma de un "Compromiso de comportamiento ético" por parte de los estudiantes y profesores al inicio de cada periodo lectivo en la Facultad.
3. Renovar los Comités de Bioética existentes en la Facultad y promover la creación de estos en las dependencias que no lo tenga.
4. Incorporar el componente Bioético en el plan de formación del profesorado, acompañando al componente docente obligatorio para el inicio de la carrera universitaria ofrecido a través del Diplomado de Aletheia de SADPRO.
5. Promover la participación del profesorado en la oferta académica que ofrece el CENABI, con la finalidad de incrementar el número de profesores capacitados para atender la demanda de formación en Bioética de la Facultad, en todos los niveles: pregrado, postgrado y Desarrollo Profesional Continuo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. 095/2025 de fecha 11.07.25 emitido por el Profesor Marco Álvarez, Coordinador de Investigación, solicitando para la consideración de este Cuerpo, el Acta No. 04.2025, emanada de la "Comisión para la Revisión de las solicitudes de Adscripción Académica del Personal Docente y de Investigación a los Institutos y Creación de Nuevas Estructuras Administrativas de la Facultad de Medicina". La misma está relacionada con la **ADSCRIPCIÓN ACADÉMICA** del Profesor **IVÁN PIERO GOLFETTO ZAGO**, C.I. **4.677.628**, adscrito a la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **al Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández"**.

Esta Adscripción Académica cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de las Normas de funcionamiento de los Institutos de la Facultad de Medicina, fue considerada y aprobada por la Comisión reglamentaria.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN/SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

11.2 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. OECS-CRYE 134/2025 de fecha 21.07.2025, emitido por la Profesora Ingrist Alemán Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de

la Escuela de Salud Pública, referente a la solicitud de **EQUIVALENCIA** presentada por la ciudadana **MAGDALENO CASTRO YADIRA BEATRIZ**, C.I. **5.422.370**.

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
5.422.370	Magdaleno Castro	Yadira Beatriz	52912	TSU en FISIOTERAPIA CUR MAY HAMILTON	Lic. en Fisioterapia UCV

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, FISIOTERAPIA I, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y REHABILITACIÓN, KINESIOLOGÍA, AGENTES FÍSICOS, NOSOLOGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

CRÉDITOS: 52

DECISIÓN:
Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

11.3 CF24/2025 **22.07.2025**

Oficio No. 023/2025 de fecha 21.07.25 emitido por el Profesor Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando que en el marco del XIV Congreso de Diabetes, el Premio "Dr. León Colina Bracho", se le otorgo al mejor trabajo en el área de Educación Diabetológica cuyo titulo: "Desarrollo y Difusión de Material Nutricional Educativo dirigido a la Comunidad Atendida por la Federación Nacional de Diabetes (FENADIABETES)". Elaborado por las Bachilleres: Samantha Fernández, Mariana Cretaro, Nathaly Morantes, Diana Pererira, Andrea de Freitas, Daniela Orta, Claudia Yépez, Sara Brito y la Tutora Académica la Profesora Mary Lares.
Este trabajo es el resultado de un Proyecto de Servicio Comunitario de esa Escuela.

DECISIÓN:
1. Se realiza reconocimiento a la Profesora Mary Lares, se hace entrega de botón de la Facultad de Medicina.
2. Hacer extensivo el reconocimiento y felicitaciones a las bachilleres.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

11.4 CF24/2025 **22.07.2025**

Comunicado S/N de fecha 22.07.25 emitido por el Doctor Mario J. Patiño Torres, Decano - Presidente de la Facultad de Medicina, solicitando la **creación de una comisión Ad-Hot** para realizar investigaciones sobre situación irregular en la inscripción de las bachilleres Victoria Cova, C.I. 31.043.572 y Romina García, C.I. 31.104.208 estudiantes de la carrera de Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública.

DECISIÓN:
1. Crear comisión Ad-Hot integrada por los Profesores Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, Mónica Galindo, Representante Profesoral Principal, Ingrist Alemán, Coordinadora Académica y las Bachilleres Berecibar Izaskun y Valentina Rojas como Representantes Estudiantiles Principales ante el Consejo de la Facultad, para investigar la situación académica de las estudiantes Victoria Cova, C.I. 31.043.572 y Romina García, C.I. 31.104.208 de la Escuela de Salud Pública.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Esta Acta fue revisada el día jueves 17.07.25, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
MÓNICA GALINDO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 10:48 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES **DECANO – PRESIDENTE**

COORDINADORES:

PROFª. INGRIST ALEMÁN	COORDINADORA ACADÉMICA
PROF. AQUILES SALAS	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
PROFª. PATRICIA TORRES	COORDINADORA DE EXTENSIÓN
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA	COORDINADOR DE POSTGRADO
PROF. MARCO ÁLVAREZ	COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
PROFª. MARÍA ALEJANDRA PULIDO (E)	COORDINADORA DE CURRÍCULO
PROF. JESÚS VELASQUEZ	COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:	**SUPLENTES:**
PROFª. MÓNICA GALINDO	PROFª. INGRIST ALEMÁN
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ	
PROF. FREDDY CONTRERAS	
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ	

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROFª. LISBETH AURENTY	ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
PROF. JUAN MUÑOZ	ESC. DE SALUD PÚBLICA
PROF. JOEL OSORIO	ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
PROFª. JUVIC GONCALVES	ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
PROFª. LENYS ARIAS	ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO	INST. ANATÓMICO
PROFª. ZURY ANA DOMÍNGUEZ	INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
PROFª. FANNY CARREÑO	INST. ANATOMOPATOLÓGICO
PROFª. NORIS RODRÍGUEZ	INST. DE BIOMEDICINA
PROFª. MERCEDES ZABALETA	INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:
BRA. BERECIBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.